

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
 RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 25851-OC

Providencia, 29-10-2015

Señor(es): DIMACOFI S.A. At.Sr.: Lucía Henríquez
 Dirección: Av.Vitacura N° 2939 Piso-15 Las Condes R.U.T.: 92.083.000-5
 Cargo Contable : Liceo Siete(83023) Código Presupuestario: 2-81-23-58-002
 Condiciones de pago c/factura: 30 días Fecha de creación : 29-10-2015
 Dirección de despacho: MONSEÑOR SOTERO SANZ N° 60, PROVIDENCIA Fecha de despacho: 06-11-2015

| CANTIDAD | DESCRIPCION | \$ P.UNITARIO | \$ TOTAL |
|---|-------------------------------|---------------|--|
| 6 | MASTER RISO RZ-230 EZ-230-231 | 39760.00 | 238.560 |
| Son: DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS.- NUMERO DE REQUERIMIENTO N°7601 FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947** | | | Neto: 238.560 Iva 45.326 ===== TOTAL: 283.886.- |

(MMS adjuntar copia de orden de compra a factura**



Jefe Departamento de Adquisiciones


 Director de Adm. y Finanzas


 Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
 ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme